



Lago Verde, 09 de febrero de 2024

Sesión Ordinaria N° 94 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, siendo las 15:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N°94 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Sr Alcalde don Nelson Opazo, y con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se individualizan:

Sres. concejales:

- Sra. Héctor Godoy Pinilla; (remoto)
- Sra. Viviana Rivera Peralta
- Sr. Pedro Reyes Vega (remoto)
- Srta. Carolina Loncochino Rosas
- Sr Raúl Becerra Escobar;

Tabla:

- 1. Observaciones y votación de acta sesión ordinaria N°94;**
- 2. Correspondencia;**
- 3. Aprobación de premios de “Campeonato de Esquila Villa Amengual y Villa Tapera”**
- 4. Varios.**

1.- Observaciones y votación del acta de la Sesión Ordinaria N°94.

Se realiza consulta a los Sres. Concejales si existen observaciones al acta N°93 enviada a los correos electrónicos con anterioridad, a lo que ningún concejal, manifiesta observación alguna.

Acto seguido, se procedió a la votación del acta para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy, Sr. Pedro Reyes Vega; Srta. Carolina Loncochino; Sr Raúl Becerra.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados las Actas de las Sesión Ordinaria N° 93, por parte del H. Concejo Municipal.

Certifíquese por el Sr. Secretario.

2. Correspondencia.

No hay correspondencia incorporada por oficina de partes



3. Aprobación de premios de “Campeonato de Esquila Villa Amengual y Villa Tapera”

El Sr alcalde, refiere respecto a este punto, señalando que como incentivo a la situación de emergencia, con la lana en nuestra región, es que se hace necesario que se hagan actividades que fomenten e instalen estos temas en la mesa, es por ello que se organiza en conjunto con privados un aporte para premio de estas actividades que involucra premio de \$350.000 para el primer lugar, \$150.000 al segundo lugar y \$50.000 al tercer lugar. Es por ello que se solicita a este concejo el aporte total de \$500.000 (quinientos mil pesos) en aporte para esta actividad.

Acto seguido, se procedió a la votación del aporte municipal para su aprobación o rechazo por un monto \$500.000 (quinientos mil pesos)

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Sr. Héctor Godoy, Sr. Pedro Reyes Vega; Srta. Carolina Loncochino; Sr Raúl Becerra.

No hubo votos de rechazo y ni de abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el aporte de \$500.000, como premio para el **“Campeonato de Esquila Villa Amengual y Villa Tapera”** por parte del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.
Certifíquese por el Sr. Secretario.

4.- Varios

Concejala Loncochino: Refiere al puente del río Turbio el cual ya se desmoronó y por lo tanto no se puede utilizar, además de la senda que se encuentra incompleta el roce que se programó para su limpieza.

Alcalde: Señala que se remitan los antecedentes a SECPLAN para que se considere para las intervenciones que se programen para marzo, toda vez que se tratan de trabajos comprometidos por la administración en su intervención, además señala que se encuentra presente un profesional de la universidad de Chile que está monitoreando el funcionamiento, de las antenas de telefonía móvil ayer se visitó la antena de Lomas Bajas y se programó la visita para el sector El Turbio, para que se realice un informe final que esclarezca la situación y se detalle al MTT de la situación.

Concejala Rivera : Refiere de la situación de la telefonía Celular ya que está funcionando de muy mala manera en estos días, hay que esperar hasta la madrugada para poder utilizar el servicio.

Alcalde: Señala que el Sr secretario realice el oficio al MTT con acuerdo de este concejo para informar de la situación para que tome conocimiento.

Concejal Becerra: Refiere sobre la verificación de funcionamiento de las radios VHF que se encuentran instaladas para que se recuperen las comunicaciones para aquellas personas que tienen radio.

Alcalde: Señala que está contemplada una intervención para la reposición mejoramiento y reemplazo de equipos que estén con problemas o en su defecto coordinar con el ejército para su intervención. Derivar al encargado de Emergencias este requerimiento.



MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Todas las opiniones vertidas en la presente sesión y detalles de la misma han quedado registradas en la transmisión en vivo y almacenadas en la plataforma de streaming youtube, para su consulta.

Se fija como próxima fecha de concejo para el día 16 de febrero de 2024 en horario habitual en Lago Verde

Siendo las 15:25 horas, se levanta Sesión Ordinaria N°94 del H. Concejo Municipal de Lago Verde.
Levántese Acta.



Eduardo Vega Gaete
Secretario Municipal